

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 5.036

Tres ediciones

Madrid, Jueves, 15 de Diciembre 1921.

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ACTUALIDAD MILITAR

Relevo del general Cavalcanti

El general Sanjurjo, nombrado comandante general de Melilla. — Se recuerda a los militares la obligación de ser discretos. — Próximas operaciones. — Las recompensas. — Músicas a Marruecos.

Reales decretos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy los siguientes Reales decretos:

«Vengo en disponer que el general de división D. José Cavalcanti de Alburquerque y Padriana, marqués de Cavalcanti, cese en el cargo de comandante general de Melilla.

Dado en Palacio a 14 de diciembre de 1921. ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

«Vengo en nombrar comandante general de Melilla, al general de brigada D. José Sanjurjo Sacanell, el que desempeñará ese cargo con carácter provisional, no obstante su empleo, en atención a los méritos que en él concurren y a las circunstancias de la campaña que en aquel territorio se desarrolla.

Dado en Palacio a 14 de diciembre de 1921. ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

Una Real orden interesante

El ministro de la Guerra dictó ayer la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Por Real orden de 21 de agosto último, inspirada en el propósito de que todas las clases del Ejército correspondieran con la mayor elevación de miras a las constantes y alentadoras muestras de unánime patriotismo presentadas por todo el país ante la gravedad del problema de Marruecos, se significaba a vuestro la necesidad absoluta de que los generales, jefes y oficiales dependientes de su autoridad se abstuvieran de hacer públicos, por escrito o de palabra, juicios, apreciaciones o críticas en relación con los sucesos militares que se desarrollan en Africa.

Como durante el curso que va siguiendo nuestra acción militar en los territorios de operaciones se hace cada vez más imperioso el cumplimiento de lo ordenado, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que, por su autoridad, se insista reiteradamente en la mencionada prohibición, advirtiéndole que la más leve transgresión de los preceptos establecidos se someterá a procedimiento que depura las responsabilidades para imponer la sanción correspondiente.

A dichos efectos, las autoridades militares a quienes corresponda iniciarán los procedimientos sin excepción de categorías, ejercicio, además, con independencia de la acción judicial, la gubernativa que compete a sus facultades. Los escritores militares profesionales no se comprenderán en esta disposición, pudiendo continuar publicando sus crónicas, si bien deberán hacerlo en términos de gran discreción, con lo que evitarán las sanciones que en tales casos pudieran corresponderles.

De Real orden, etc.»

El relevo de Cavalcanti

Las declaraciones, comprobadas, que el comandante general de Melilla dió a la publicidad con juicios y apreciaciones sobre la actual campaña, causaron en el ministro de la Guerra penosa impresión.

El Sr. Cierva se encontró con un caso idéntico al del ilustre general Primo de Rivera, y adoptó la misma determinación.

El decreto con el cese del marqués de Cavalcanti lo firmó en la mañana de ayer Su Majestad el Rey.

Guardó el mayor reserva el ministro, porque deseaba comunicar por sí mismo la noticia al interesado, y así lo hizo a media tarde, manteniendo con él una afectuosa conversación.

El decreto de cese fue trasladado al Comisario Superior a primera hora de la noche.

Al conversar anoche con sus íntimos y con algunos periodistas el ministro de la Guerra, se expresó en los siguientes términos:

—Al adoptar la determinación de decretar el cese del comandante general de Melilla, he sentido un verdadero dolor. El Gobierno necesita de toda su autoridad para imponerla, sin distinciones, en momentos como los actuales, de tanta trascendencia para el país. Ese espíritu de rectitud y de inflexibilidad está requerido por el deber que a todos nos incumbe, y está condensado en la Real orden que acabo de dictar, comunicada a las autoridades militares; en su aplicación no sentiré vacilaciones.

A continuación el Sr. Cierva hizo un elogio del general Cavalcanti y dedicó frases de encomio a la labor decidida y abnegada del general Sanjurjo.

Otras noticias

Próximas operaciones

A juzgar por detalles muy significativos, pasado mañana, día 17, empezarán las operaciones en la zona occidental.

Las recompensas

Podemos afirmar que la discusión del proyecto de Recompensas se reanuda muy en breve en la Cámara popular.

Los prisioneros

Una Comisión de las familias de los prisioneros españoles ha visitado al ministro de la Gobernación en solicitud de permiso para celebrar una manifestación en favor del rescate.

El debate sobre Marruecos

En el debate sobre Marruecos en el Senado intervendrá esta tarde el marqués de Alhucemas.

Músicas a Marruecos

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que marchen a Marruecos ocho bandas de música, de las cuales cuatro irán a Melilla, dos a Ceuta y dos a Larache.

Dichas bandas partirán de aquellas capitales donde actualmente hay más de una.

El envío obedece al deseo del Gobierno de contribuir a que las fiestas de Navidad se celebren en nuestras plazas africanas con la mayor alegría.

SUBOFICIALES DE INGENIEROS

Ascenso a alférez

Han sido declarados aptos con fecha de ayer, y promovidos a alféreces (E. R.) los suboficiales relacionados a continuación, acogidos a los beneficios de la ley de 29 de junio de 1918, por reunir las condiciones que determinan el artículo 10 de la Real orden circular de 29 de octubre de 1918 y 4 de septiembre de 1920, teniendo en cuenta la extrema escasez de subalternos de la escala activa del Cuerpo, asignados en el empleo que se les confiere, la antigüedad de esta fecha.

Señores don Cándido Luis Salazar, del Grupo de Ingenieros de Gran Canaria; Demetrio Tróchez Borda, del batallón de Radiotelegrafía de campaña; Matías Burgos Company, del segundo de Ferrocarriles; Mariano Pérez Noriega, del primero de Ferrocarriles; Antonio Fernández Martínez, de la Comandancia de Ceuta; Juan Gajete Lubillo, de la Sección de tropa de la Academia de Ingenieros; Joaquín Sanz Centelles, del segundo de Ferrocarriles; Marcial Segoviano Núñez, del segundo de Zapadores; Francisco Ríos Beltrán, del segundo de Ferrocarriles; Diego Contreras Carrillo, del Centro Electrotécnico; Jesús García Aldea, del segundo de Zapadores; Angel Triviño Caballero, del Grupo de Ingenieros de Gran Canaria; Plácido Galán Moreno, del primero de Ferrocarriles; Nazario Carreter Bueno, del primero de Telegrafos; Enrique Pérez Abad, del mismo; José de la Ossa Martín, de la Comandancia de Ceuta; Francisco López Aragón, del tercero de Zapadores.

Muy bien nos parecen estos ascensos; muchas veces hemos repetido que el mejor modo de cubrir las numerosas vacantes de subalternos que existen en todas las Armas, es anticipar el ascenso a los suboficiales que ya están declarados aptos.

Aunque por el momento existan excedentes en las plantillas de la reserva, se compensan con las vacantes de la de activo, y ya se irá luego a la nivelación.

Preferible es esto a los cursos abreviados y a otros procedimientos que aminoren la eficiencia del mando.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Los haberes pasivos

Aunque nada nuevo podemos comunicar a los interesados sobre estos extremos, tenemos noticias de que el proyecto sigue su marcha y que no se hará esperar mucho la aprobación definitiva del mismo.

Seguimos abrigando la esperanza de que en la semana actual se ocuparán las Cámaras de su discusión, como anunciamos en nuestro número del martes último.

Por su importancia no perdemos de vista este asunto, y constantemente tendremos al corriente a nuestros lectores de su desarrollo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Reserva.—Pasarán a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de la Guardia civil D. Alfredo Peña y el teniente coronel D. Mariano Muñoz.

Matrimonio.—Concélese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Luis Ulloa.

Licencia.—Concélese licencia para el extranjero al coronel de Intendencia, en situación de reserva, D. Manuel Conrote.

Gratificaciones.—Concélese gratificación de efectividad al oficial mayor del Cuerpo de Alabarderos D. Joaquín Mariné.

Maestros armeros

El Diario Oficial de hoy publica una Real orden de gran interés, que a continuación insertamos.

Dos declaraciones importantes hay en ella que nos conviene recoger: una, que no pueden cubrirse las vacantes por falta de personal aspirante; otra, que no pueden estar desatendidos los importantes servicios que prestan los maestros armeros.

He aquí la Real orden, de gran interés para los ajustadores de Artillería sobre todo:

«En vista de las dificultades observadas para cubrir el número de vacantes de maestros armeros del Ejército que existen en la actualidad, motivo por el cual no están debidamente atendidos servicios tan importantes como son la conservación y entretenimiento del armamento a cargo de los Cuerpos; teniendo en cuenta que los alumnos que existen en la escuela afecta a la fábrica de armas de Oviedo, no podrán ocupar plaza de maestro armero hasta que hayan terminado con aprovechamiento el plan de estudios que determina el reglamento de dicha escuela, aprobado por Real orden circular de 18 de abril de 1910, y calculado en un 3 por 100 las bajas que ocurran de los maestros armeros existentes en la actualidad, en el tiempo que a dichos alumnos les falta para ser nombrados maestros armeros excederá, con mucho, el número de vacantes de esta clase que han de ser cubiertas con los alumnos que ahora y sucesivamente cursen sus estudios en la repetida escuela, el Rey (q. D. g.), oído el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 18 de mayo de 1893, se ha servido disponer:

1.º Anunciar un concurso para formar una escala de 100 plazas de aspirantes a maestros armeros del Ejército, en el que sólo pueden tomar parte los actuales ajustadores de artillería que cuenten al solicitarlo, por lo menos, con dos años de ajustador.

2.º Los que soliciten tomar parte en dicho concurso, practicarán tres meses en la fábrica de armas de Oviedo, y terminado este tiempo, sufrirán un examen por la Junta facultativa del citado establecimiento para demostrar su aptitud, dando cuenta de su resultado a este Ministerio.

3.º La calificación será la de «aprobado» o «reprobado», y con los aprobados se formará, por antigüedad, la escala para cubrir las vacantes que hoy existen de maestros armeros y las que después ocurran en los distintos Cuerpos y unidades del Ejército.

4.º Al ser nombrados maestros armeros, disfrutarán en este empleo la misma antigüedad que tienen como ajustadores, según determina la Real orden circular de 31 de mayo de 1907.

5.º Durante el tiempo de prácticas a que se refiere la regla segunda, disfrutarán la indemnización reglamentaria, y los viajes de ida a la fábrica y regreso a los Cuerpos por vía férrea o marítima, serán por cuenta del Estado.

6.º Las instancias solicitando tomar parte en este concurso, las dirigirán los interesados al jefe de la Sección de Artillería de este Ministerio, cursándolas los jefes de los Cuerpos o unidades donde sirven los peticionarios directamente a la misma, antes del día 15 de enero próximo.

7.º Una vez terminado el plazo de admisión de instancias, se publicarán, por antigüedad, en el Diario Oficial de este Ministerio, los nombres de los solicitantes y la fecha en que han de incorporarse a la repetida fábrica de armas a verificar las prácticas de referencia.

No nos extraña que no existan aspirantes para maestros armeros: lo primero que aprende el que aspira a ocupar un destino o estu-

diar una carrera, es el beneficio que en ella ha de obtener.

Y el maestro armero que pasa por una Escuela, que sufre exámenes teóricos y prácticos, que necesita una gran cultura profesional, se encuentra luego con un sueldo ínfimo, que hoy no lo gana en la calle ni un aprendiz de su oficio; y se encuentra, además, sin una posición social definida, sin una asimilación que le armonice los derechos y los deberes.

Y lo que ocurre con los maestros armeros, ocurre con el resto del personal llamado contratado, hombres todos ellos de oficios que, en el orden civil, disfrutan buenos jornales y se retraen de acudir a prestarlos al Ejército. Pero el Sr. Cierva dió la solución a todo esto; él ha organizado recientemente el Cuerpo de Practicantes militares, muy bien por todos conceptos, y el Reglamento dictado para esa nueva clase, es el que da la pauta de cómo deben ser reorganizados todos los Cuerpos llamados hoy «contratados».

La hermosa obra del ministro de la Guerra, creando ese Cuerpo que tan necesario era, debe tener un feliz complemento en la reorganización de los demás que le son similares.

DESDE XAUEN

Los Cazadores de Barbastro

Tres sargentos premiados

El día seis de los corrientes, el batallón Cazadores de Barbastro, actualmente destacado en la zona de Xauen, celebró un brillante certamen literario, culta manifestación popular digna de elogio.

Reunido el batallón en la explanada central del campamento, a las cuatro y media de la tarde, dió principio el acto de proceder a la lectura de los trabajos premiados, siendo sus autores, por este orden:

D. Guillermo Nicolás Ordóñez, sargento de dicha unidad, quien con gran facilidad de expresión dió a conocer el tema «Necesidad del Ejército» y misión que le está encomendada, desarrollado con tal dominio, brillante estilo y elevación de tonos patrióticos, que mereció calurosas felicitaciones de los jefes, oficiales y tropa del batallón.

El segundo trabajo, con igual tema a desarrollar, valió también a su autor, D. Isidoro Leal Fernández, sargento del batallón, muchas felicitaciones.

El autor del tercer trabajo, D. Felipe Miguel Prieto, cabo, dedica piadosísimo recuerdo a nuestros hermanos inmolados en Zeluán y Monte Arruit.

Y el sargento D. Aquilino García Olmo fué premiado en cuarto lugar por un bello cuento, en el que acertadamente bosqueja la vida de una aldea al partir los mozos para la campaña.

Una vez leídos los trabajos, el teniente coronel, Sr. Ruiz Fornells, pronunció una vibrante alocución a las fuerzas allí reunidas, que logró conmover a todos los que asistieron a tan ejemplar demostración cultural y recreativa.—C.

Suboficiales y sargentos

Concédense reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Infantería don Alonso Villaverde y D. Lucas Ramón Cardona.

Destínase a Regulares de Tetuán al suboficial de Infantería D. Juan Martínez y al de Caballería D. Juan Navas, y a Regulares de Larache al sargento de Infantería D. Saturnino Méndez.

Concédense reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Infantería don Eduardo Risco y D. Rafael Ocón.

PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades.

SOÑANDO

(Impresión rápida)

La noche, en calma, sonría al amor en venta; ese amor lujurioso que sirve de consuelo al desgraciado, consuelo aborrecible que es acogido interesada e impasiblemente. La luna ilumina las esbeltas rosas, majestuosamente al descolorizarse de su maravilloso colorido, casi inimitable; pero ellas, dominantes, factas por su perfume que embriaga y embalsama; embelleciendo, con tan divino olor, el ensueño que la amada se forjara respirar su fragancia incrustada en su alma plena de esclavitud.

Los pájaros, que en la duración del día volaron de rama en rama, cantando himnos a la Naturaleza, que brillara con su sol de reinante hermosura, y que acaricia las caras de las niñas con espiritual suavidad, pareciendo ellas corresponder al entornar sus ojos para mirarle frente a frente...; ya los pajarillos fueren sobre su nido amado, dándole calor a sus hijuelos que desplumados revolotean, pidiendo, queriendo imitar el canto maravilloso que el padre febril entona gorgoreando, y en el contraste del piar de ellos,orman la real y amable partitura, dulce y regalada al oído...

La noche sigue su curso con sus amores canchalescos y escenas abominables.

Merita, abandonada al sueño, y su espíritu fiel a su deber sagrado, velaba, soñando en lo que ella dormía, mostrándola mientras las efemérides de la vida...

Su sueño era una lección limpia de todo pecado. La presentaba el ejemplo de una seducción mal aplicada al tiempo que peor entendida. Víctima ella de la infame seducción, se ve arrojada al fango del vicio, azotada de miserias y odiada del mundo, puesto que la corta humanidad que a ella tratara era miserable, ultrajándola, odiándola con su seriedad y escupiendo la educación simplemente en el saludo. El hospital es el antro donde se consume el fin trágico del que no se escapan las tentadoras y allí en el silencio envueltas, rodeadas del dolor sin consuelos, mueren para descanso de sus almas; sus cuerpos no los han menester, puesto que podridos serán pronto deshechos por el gusano que los roerá egoístas, siendo el cebo de sus ambiciones. Y así la muerte es la redención única que logró dominar el vicio y reducirle a la nada: El verdadero socialismo es la mortalidad.

Merita despertó horriblemente inquieta. ¿Sería aquel sueño el augurio de una realidad? Vistióse. Abrió la ventana, y el sol, al dar sobre su frente, la bendijo. Al saludar a su madre recibió de ella un beso cariñoso, que

la volvió al placer de la vida la honestidad honrada y pura...

Instantes después, surgió a su mente

«... los sueños sueños son»

que dijo el poeta, y de aquella noche la quedó el recuerdo.

G. ARROYO

CRONICA

El fox y el shimmy, agónicos

Preciosas amiguitas del Ritz y del Palace, adorables diosas de las danzas sagradas del baile bien; quiero decir un secreto, quiero que seáis vosotras las que sepáis la estúpida novedad, antes de que se enteren de ella los pollos campeones del fox y del shimmy, que ahora creen—¡oh vanidad ilusoria de los pocos años!—que os deslumbran, a vosotras, que hacéis adelgazar y empalidecer de envidia a la misma diosa Terpsicore, que no ha muerto ya de rabia, porque, como diosa, es inmortal!

Acercad a mí vuestras mignones, orejas de color de rosa, que no se enteren esos presumidos jovencitos que moscanean en torno de vuestras gráciles figuras, que vistió con sus tijeras de hada—con perdón del sexo—un modisto artista, de los de factura elevada, aun antes de la ruptura comercial con Francia.

«Nadie nos espía? Pues bien; en París ha aparecido un baile nuevo, es decir, que renueva su reinado con las variantes que el tiempo, las aficiones, los motivos musicales y aun el lugar de origen han impuesto a los bailes de suprema elegancia. Es la polca criolla.

Ya véis que el nombre es viejo; pero no os desazonéis por eso; la otra polca, la que se escribía polka, por su procedencia, la que bailaron vuestras mamás y vuestras abuelas, la que os ha parecido terriblemente cursi cuando alguna de vuestras antepasadas ha marcado unos compases para que viésis cómo era; esa polca saltarina, en la que a los que la bailan parece que les tiran de un cordelito, según se cantaba en una zarzuela, era una polca austriaca o húngara, y ya se sabe que por aquellas regiones, el pueblo que no baila el vals vienés, cadencioso y lánguido tiene una especial predilección por la danza saltada y trenzada, verdadero ejercicio acrobático.

La polca criolla, como se ve por su apellido, es de importación americana y viene a sustituir al tango argentino, abandonado en el rincón de los trastos demodés de la buena sociedad.

Pero aunque haya aparecido como sustituto del tango argentino nada más, como no hay novedad coreográfica a la que no se levante en seguida un altar por los devotos de la elegancia, mucho temo que el fox y el

shimmy tengan que retirarse llorosos a un segundo término.

No os entristezcáis, sin embargo, preciosas amiguitas; el tiempo tiene horas y minutos para todo, y a falta de cosa más útil que hacer, ¡oh vestales del baile exótico!, ¡oh pollos perfilados de la danza ultramarina!, podéis dedicar todas las horas que os permitan vuestros quehaceres, veinticuatro cada día, a aprender y perfeccionar la polca criolla.

Sobre todo, que en los bailes a que asistáis la noche clásica de las uvas, podáis epatar a vuestras amistades con el baile nuevo.

Otra cosa sería horrible.

SHIMMY

CURIOSIDADES

Limpieza de sellos metálicos.—Con frecuencia suele adherirse a los sellos metálicos una pasta formada de tinta y polvo, que impide que los caracteres se impriman con la debida limpieza. Bastará ponerlos a una llama de alcohol y pasarlos por encima, antes que se enfrien, una vela para que queden perfectamente limpios.

El calor disuelve la estearina de la bujía y elimina con ella la tinta grasa retenida en los huecos del sello.

Puede disminuirse el mal sabor del vino picado echando 100 gramos por hectolitro de tartaro neutro de potasa, de creta, de polvo de mármol, de carbonato de magnesia, etc. Para que no siga fermentando hay que añadir al vino ácido salicílico o bórico a razón de 12 gramos por hectolitro.

LAS CORTES

SENADO

14 diciembre

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de la Guerra. Sin ruegos y preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas, admitiendo al cargo de senador a don Mauro Miguel Romero, que a continuación jura.

El Senado se reúne en sesión secreta. Reanudada la sesión pública, hace uso de la palabra el Sr. GOICOECHEA.

Habla del desastre sufrido por los franceses en Marruecos en 1914, y de otros desastres del Ejército italiano en Tripolitania.

Sobre tres puntos capitales habla: Primero, política de puerta abierta en Marruecos; segundo, igualdad jurídica en nuestra zona y en la zona francesa, y tercero, el capitalismo problema de Tánger.

Termina diciendo que si España quiere transformarse con voluntad decidida y resuelta, el milagro quedará hecho. (Muy bien.)

El marqués de ESTELLA habla para alusiones, refutando algo de lo dicho por el señor Goicoechea, y continúa mostrándose partidario del abandono de Marruecos.

El Sr. CHAPARRIETA rectifica. El Sr. GOICOECHEA se congratula por haber dado motivo a tales manifestaciones.

El general LUQUE dice que nuestro Ejército de África, sabidamente dirigido, domina ya desde el Kert y dominará lo que resta de zona de Protectorado, sin esfuerzo, por el castigo infligido a los traidores y rebeldes.

Refiere su entrevista con el general Silvestre en Melilla, al recorrer las posiciones, y dice que el general le dijo que no necesitaba soldados, porque tenía de sobra; le faltaba dinero y material.

Dice que en el desastre de Annal no hay más responsabilidad que la de un error táctico. Desde el momento en que en Junta de generales, uno de los cuales era Sanjurj, se acordó que no era posible socorrer a Monte Arriut. No quiere saber nada más.

Sigue leyendo unas conclusiones inspiradas en el deseo de una reorganización total del Ejército, a base de la supresión del Anuario Militar, de la antigüedad, a partir del empleo de capitán.

Termina felicitando al Sr. Cierva por los grandes servicios que presta al Ejército y a la Patria, y para completarlo cree que no le falta más que llevar a la Gaceta el espíritu de las reformas indicadas en las conclusiones que acaba de leer.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

14 diciembre

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. TORRES BELEÑA reitera su ruego, ya formulado en tardes anteriores, referente a las trabas que, en virtud de un bando del comandante general de Ceuta, encuentran los colonos de esta ciudad y de sus alrededores para el pastoreo de sus ganados.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION. Continúan otros oradores formulando diversos ruegos y preguntas y se ocupan a continuación de la industria hullera.

El Sr. ALVAREZ rectifica y se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Ordenación bancaria

Al darse lectura del artículo 1.º, las izquierdas piden votación nominal. Queda aprobado el artículo 1.º, y el señor PRESIDENTE advierte que el artículo 112 del Reglamento establece un régimen abreviado en la discusión.

El Sr. RODES impugna, en nombre de la Comisión, una enmienda del marqués de Olerdola a al artículo 2.º

El marqués de OLERDOLA la defiende, tratando del régimen de relación del Banco emisor en la Banca privada.

El Sr. SERRANO JOVER, por la Comisión, dice que no admite la enmienda, por ser un verdadero contraproyecto del Ordenación bancaria privada.

El ministro de HACIENDA dice que para deshacer la leyenda de la especulación con moneda extranjera, basta recordar que cuando formó parte del Gobierno nacional, fué él quien propuso una medida, que el Consejo de ministros aceptó y que no se llevó a la práctica, contra su voluntad, por la oposición de toda la Banca española, que cortaba radicalmente la especulación escandalosa con divisa extranjera. Después de esto he propuesto otras medidas que impedirían esa especulación.

Se retira la enmienda. La Comisión acepta una enmienda presentada por el conde de Bugallá.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI dice que es necesario te gan una debida representación en el Consejo Superior bancario, las entidades de Bancos pequeños.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme. Interviene el Sr. PRIETO en el segundo turno.

Le contesta el ministro de HACIENDA. Se pide votación nominal para la aprobación del art. 2.º. Queda aprobado.

Se aprueba la definitiva votación del proyecto. Se procede por 253 votos en pro y ninguno en contra.

El regreso de la Reina

Anteayer, a las nueve, en el expreso de Andalucía, ha regresado de su viaje a Andalucía, S. M. la Reina Doña Victoria.

Viana; conde de Elda, señores Ortega Morejón, Rothland y Lazaga, y el cronista de salones, «Montecristo».

Entre las muchas damas que acudieron a saludar a la Reina, recordamos a la duquesa de la Victoria, que desde ayer se encuentra en Madrid y fué objeto en la estación de vivas muestra de admiración por su admirable campaña al frente de los hospitales de Melilla; duquesas de Montellano, Unión de Cuba y Dürkal; marquesas de Ivanrey, Quirol, Comillas y Águila Real; condesas de Romanones, Gavín y Casa Valencia y señoritas de Falcón y Heredia.

También se encontraban en la estación los generales Miláns del Bosch, Primo de Rivera, Fridrich, marqués de Cabra, Martínez Peralta, Molina, Polanco, Fernández Heredia, Sosa, Jimeno, Morales de Setién y Jiménez; el ayudante de S. M. el Rey, Sr. Butler, y los jefes de los Cuerpos de la guarnición, al frente de Comisiones de los mismos.

Una compañía del regimiento del Rey con bandera y música, fué la encargada de tributar honores.

Al entrar el tren en agujas, la banda de dicho regimiento interpretó la Marcha Real, y al descender la Soberana del coche salón en que hizo el viaje, seguida de la duquesa de San Carlos, marquesa de la Mina, marqués de Benadía, ayudante del Rey coronel Molins y secretario de la Cruz Roja, marqués de la Ribera, se dieron vivas a la Reina, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Doña Victoria abrazó y besó a su augusto esposo y a las demás personas de la Real Familia, y después de ser saludada por las personalidades presentes, pasó revista a las fuerzas del regimiento del Rey, que desfilaron a continuación ante los Soberanos.

Antes de abandonar la estación en compañía de Don Alfonso, para dirigirse a Palacio, la Reina habló durante algunos momentos con la duquesa de la Victoria, invitando a ésta y al duque a almorzar en el Regio Alcázar. La caritativa dama, que ha venido a Madrid acompañando a una expedición de heridos, estuvo ya ayer a última hora de la tarde en Palacio, recibiendo las felicitaciones del Rey y de la Reina Doña Cristina.

Se propone la duquesa de la Victoria permanecer en Madrid tan sólo dos o tres días, para regresar inmediatamente a Marruecos, dirigiéndose primeramente a Larache.

VIDA INTERNACIONAL

El cuádruple Tratado

NUEVA YORK 14.—Ha quedado firmado por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Japón, el cuádruple Tratado.

WASHINGTON 14.—La firma del Tratado cuádruple referente al Pacífico, terminó a las once y veinte de la mañana, siendo seguidamente llevado el documento al Palacio presidencial para ser después enviado al Senado para su ratificación.

El senador Sr. Lafallete, que figura entre los llamados «irreconciliables», ha declarado lo siguiente:

«Ese Tratado encierra todas las iniquidades de la Sociedad de Naciones, sin ninguna de las virtudes que se atribuyen a este documento. Haré cuantos esfuerzos pueda para impedir esa ratificación».

PARIS 14.—El enviado especial de la Agencia Havas en Washington, cablegrafía lo siguiente:

«El cuádruple Tratado referente al Pacífico, está redactado a dos columnas en los idiomas inglés y francés.

Además de ese Tratado, se ha firmado un anejo que lo constituyen las siguientes cláusulas:

«Queda declarado al firmarse este Tratado por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Japón, que es voluntad y propósito de las potencias signatarias:

Primero. Que el Tratado se aplique a las islas situadas en el Pacífico que están bajo mandato, pero con la reserva de que la conclusión de este Tratado podrá ser considerada como implicando el asentimiento de los Estados Unidos a los referidos mandatos, no impedirá se concierten entre los Estados Unidos y las potencias mandatarias, respectivamente, acuerdos relacionados con las islas sometidas a mandato.

Segundo. Que no estarán comprendidas entre las contestaciones a que se refiere el párrafo 2.º del artículo 1.º las cuestiones que, con arreglo a los principios del Derecho internacional, dependen exclusivamente de la soberanía de las potencias respectivas.»

LONDRES 14.—El Times publica una carta del general inglés Seely insistiendo en la necesidad de una pronta solución de todas aquellas cuestiones sobre las cuales Francia e Inglaterra se hallan en desacuerdo.

Ocupándose luego del pacto de garantía francoamericano, que no llegó a ser efectivo, el general Seely proclama su convicción de que Inglaterra se halla moralmente obligada a cumplir la promesa hecha a Francia.

Crisis en Portuga

LISBOA 13.—El Gobierno publicó ayer una proclama dirigida al país, dándole cuenta de la situación política actual, que ha venido a complicar más el ingreso de los disidentes en el partido republicano portugués.

El Gobierno celebró varias conferencias con objeto de ponerse de acuerdo con los socialistas para la lucha electoral; pero en vista del fracaso de estas gestiones acordó reunirse en Consejo.

LISBOA 13 (urgente).—A la salida del Consejo manifestó el primer ministro que iba a presentar la dimisión al Presidente de la República. La crisis es total.

LISBOA 13 (urgente).—El Presidente de la República, D. Antonio José de Almeida, ha encargado al Sr. Cunha Leal de formar ministerio.

DE PALACIO

Anteayer, a última hora de la tarde estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, el gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

Es casi seguro que los Reyes realicen su proyectado viaje a Melilla en la primera quincena del próximo enero.

Ayer, en el expreso de Andalucía, salió para Sevilla S. M. la Reina Doña Cristina, acompañada por su dama particular, la señorita de Martínez de Irujo, y su mayordomo mayor, el marqués de Castel Rodrigo.

Su Majestad pasará algunos días al lado de su augusto nieto el Infante Don Alfonso, que se encuentra allí con sus padres, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, reponiéndose de la enfermedad que padece.

La Reina permanecerá allí hasta el domingo, y visitará los hospitales donde hay enfermos y heridos de África.

En la suscripción iniciada por la Reina para los hospitales de la Cruz Roja, ha ingresado el Senado la suma de 5.000 pesetas.

ESPAÑA EN AFRICA

TRANQUILIDAD EN MELILLA

MELILLA 13.—Elementos de Beni-bu-Yahi siguen presentándose al capitán de la Policía indígena Sr. Muñoz, que presta servicio en El Zaio. Durante la mañana de ayer fueron varios los núcleos que entregaron fusiles y caballos que pertenecieron a las fuerzas de Regulares. También se presentó el oficial moro Buhama, que prestaba servicios con las tropas indígenas.

Varias compañías de Ingenieros están tendiendo hilos telegráficos entre las posiciones de Zeluan y Muley Rechid.

En la granja que la Compañía Colonizadora tiene en Mexera el Melhanan se han refugiado más de 100 familias moras que habitaban en el barranco del Lobo Entre estas familias se ha desarrollado una epidemia y mueren muchos, sobre todo niños, que son enterrados en un cementerio que han hecho en los alrededores del fortín que allí existe.

Según informes del campo, el caid Ben Chelal se ha internado en la zona francesa por temor a las enfermedades y a la miseria que se desarrolló en el campo enemigo.

No obstante estos informes, se cree que la huida obedece al temor del castigo que hubieran de imponerle las autoridades españolas. Se ha dispuesto que sea aplicada la vacuna antífica a todos los individuos del Ejército que no estén vacunados.

Han quedado suprimidos, por innecesarios, el bloqueo núm. 2 de la carretera del zoco El Had de Beniscar, las posiciones de Mari Guari, la de Ras-Quiviana, la Esponja Baja y tres bloques próximos al campamento de Nador.

Ha perecido ahogado, cuando se encontraba lavándose en el mar, detrás del cementerio, el soldado del regimiento de Albuera Ramón Vidal.

Hasta ahora no ha sido encontrado el cadáver. En el zoco El Had de Beniscar se han presentado el sargento de la Brigada Disciplinaria Antonio Guirao, hijo del coronel de la zona de

San Sebastián; el sargento del regimiento de Melilla Blas Pinadul's, y el cabo de Intendencia José Maris Fuill.

Todos fueron hechos prisioneros en Annal.

MELILLA 13.—La columna del general Cabanellas ha ocupado hoy el puerto de Sidi Sadik, la altura de Karus Sba y Yanebs, a las nueve y media de la mañana.

Las construcciones y los fuertes se encuentran en buen estado.

Desde Karus Sba se divisaban algunos grupos de rebeldes que no se aproximaron, y que se cree pertenecían a las cabilas de parte de Ulad Tertuz, Ulad Chaib y el macizo de Beni-bu Ifrur. Estos cabileños se hallan fuera de sus hogares desde que se inició el avance.

Fueron guarnecidas las posiciones ocupadas, regresando sin novedad el resto de las fuerzas.

MELILLA 13.—El Alto Mando dispuso que fueran castigados en sus propiedades los habitantes de Barraca, encargándose de ello los Regulares indígenas.

Para conseguir esta finalidad se formaron dos columnas, una a las órdenes del coronel Saro, y otra a las del coronel González Lara. Los Zapadores que iban con la columna del coronel Saro, comenzaron su obra destructora en cuanto se llegó al caserío de Barraca, sin que apareciera enemigo.

Después se registraron todas las viviendas, apoderándose nuestras fuerzas de bastante cebada y de distintos objetos, procedentes, al parecer, del saqueo de Nador.

El general Berenguer asistió al avance de las tropas, regresando a Nador a la una de la tarde.

El castigo infligido a las gentes de Barraca, ha sido tan severo, que perdurará en su memoria.

De Tetuán y Larache

TETUAN 13.—Se ultiman los preparativos para las próximas operaciones, que se han de efectuar muy pronto. Continúan llegando expediciones de material de guerra y pertrechos. El abastecimiento de víveres y municiones en los puntos de concentración de las columnas que han de operar, está ya completado. Se ha pasado revista minuciosa al armamento y al material de campaña, especialmente a los servicios de Intendencia y Sanidad.

Los técnicos militares elogian mucho la acumulación de medios modernos con que han de contar las fuerzas.

Trabájase activamente en mejorar el estado de los caminos para facilitar las líneas de aprovisionamiento.

Hay ansiedad porque se reanuden las operaciones. El espíritu de la tropa es excelente. El Alto Comisario, que acaba de llegar a ésta, ha comenzado a trabajar en los preparativos del avance y celebra frecuentes conferencias con los generales.

De un momento a otro llegará aquí el general Barrera para recibir instrucciones.

LARACHE 13.—El próximo avance sobre Tazarut, residencia del Raisuli, con el que se persigue la unión de la línea Arcila y Alcázar, se verificará en la actual semana.

Una de las columnas partirá de Hiaga hasta Alcázar, compuesta por el tabor y fuerzas de Bailén, Constitución, Caballería de Victoria, Artillería, Ciudad Rodrigo, Cataluña y Chiliana, y la mandará el coronel Sanz.

Otra concentración se formará en Kokla-Bozar, y la constituirán fuerzas de Regulares, Cazadores de Tariá, Figueras, León, Mallorca, Victoria, Caballería de Tardit, Artillería y elementos complementarios de Sanidad e Intendencia, y mandará esta columna el coronel Talnán.

La columna de reserva estará compuesta por batallones de Las Navas, Cuenca, Infantería de Marina y fuerzas auxiliares.

Se sabe que actualmente se procede a la formación de otra columna en Ceuta.

El general Barrera se propone aislar la cabila de Sumatra, donde existen importantes núcleos rebeldes bien armados.

Heridos y enfermos

SEGOVIA 13.—Hoy ha llegado a ésta el tren-hospital núm. 2, conduciendo 57 enfermos procedentes de Marruecos.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, damas de la Cruz Roja y numeroso público.

Han sido hospitalizados en la forma siguiente: Extremadura: Vicente Aparicio García. Vicente López Boigles.

Vergara: Leoncio Moncho. Guadalajara: Pedro Méndez. Otumba: José Pablo Alvarez, Evaristo Castro, Juan Terner, Juan Sánchez.

Gravelinas: José Barros. Galicia: Lorenzo Navarro. Séptima de Intendencia: Emilio Vázquez. Octavo ligero: Juan Silvestre Rodríguez, José Martín Carmona.

Isabel II: Félix Fuentes, Valentín Rodríguez, Casto Rodríguez, Julio Hernández. Alcántara: Carlos Valdés, Esteban Montoya.

Ingenieros: José Sánchez, Melitón Benito Sanz, Luis Baraona, Gregorio de Dios Diaz. Toledo: Manuel Hernández Santino, Antonio Castro.

Artillería: Nicolás Arias, Fidel Blanco. Granada: Plácido Valcárcel.

Princesa: Alfredo Quintana. España: Benito Zarza, Francisco Alcocer García, Juan González.

Corona: Antonio Rodríguez Díaz. San Fernando: Federico García, Pedro Pascual.

Murcia: Manuel García, Antón Sánchez. Isabel la Católica: Juan López Freigido. Reina: Juan Montes Cándido Casado.

En el Hospital Militar: Burgos: Carlos Campos, Crescencio Ballesteros, Teodoro González, Francisco Llorente. Almansa: José Rodríguez, Ramón Val de Pérez Coloma.

Farnesio: Julio Sánchez. Gerona: José Bermejo, Mariano Sanmartín. Sevilla: Manuel Belmonte. Valencia: José Gómez.

BILBAO 13.—En tren especial han llegado 100 heridos y enfermos procedentes de Marruecos, los cuales han quedado instalados en el hospital de la Cruz Roja, en donde permanecerán hasta su completa curación.

De la anterior expedición quedaban 30 enfermos que hoy han sido dados de alta, marchando a sus casas con licencia 22 y los ocho restantes regresarán a sus Cuerpos respectivos.

La navidad del soldado

BILBAO 13.—Se han enviado 60 tiendas de campaña para cada uno de los batallones de esta guarnición que se encuentran en Melilla, y otras 60 para los soldados que están en Málaga como reserva.

Cada una de estas tiendas tiene capacidad para dos individuos. Se envían también tres tiendas rectangulares, una para enfermería, otra para cuadra y otra para almacén y 7.500 impermeables y sombreros.

Un barco de la Casa Sota, próximo a salir para África, llevará para las fuerzas de Garelano seis camiones aljibes y para la impedimenta, y 100 pares de botas para los soldados.

SANTANDER 13.—En el vapor «Lisboa» han salido para Marruecos los regalos de Navidad que Santander envía a los soldados montañeses que se hallan en África. Los regalos, que van perfectamente empaquetados, pesan más de 100 toneladas.

Dentro de breves días marchará una Comisión de la Junta patriótica, la cual se encargará de hacer el reparto de los regalos.

El día de Navidad se dará una comida extraordinaria a las fuerzas de Valencia y Andalucía, y un banquete a los jefes y oficiales de dichos batallones.

Para contribuir a los festejos que los montañeses celebran aquel día, el periódico El Cantábrico ha contratado a la banda del regimiento de Melilla, la cual, autorizada ya por el Alto Comisario, se trasladará a Nador para dar un concierto, en el que interpretará diferentes obras de puro sabor montañés.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que les estaba muy agradecido por el auxilio prestado a la suscripción del aguinaldo del marinero, que gracias a todos ha sido un éxito. El metálico alcanza ya a más de veinticinco mil duros, o sean 125.000 pesetas, con la particularidad del número enorme de suscripciones, desde S. M. el Rey a que contribuyó con 2.000 pesetas, hasta muchos de veinticinco y cincuenta céntimos, no por modestos menos de agradecer, y falta todavía el resultado de la función de la Zarzuela el 19 Los donativos en especie han sido también importantes, figurando entre ellos 650 botellas de Jerez de la casa Domecq, 500 libras de chocolate de los herederos de Ma-

Princesa: Alfredo Quintana. España: Benito Zarza, Francisco Alcocer García, Juan González.

Corona: Antonio Rodríguez Díaz. San Fernando: Federico García, Pedro Pascual.

Murcia: Manuel García, Antón Sánchez. Isabel la Católica: Juan López Freigido. Reina: Juan Montes Cándido Casado.

En el Hospital Militar: Burgos: Carlos Campos, Crescencio Ballesteros, Teodoro González, Francisco Llorente. Almansa: José Rodríguez, Ramón Val de Pérez Coloma.

Farnesio: Julio Sánchez. Gerona: José Bermejo, Mariano Sanmartín. Sevilla: Manuel Belmonte. Valencia: José Gómez.

BILBAO 13.—En tren especial han llegado 100 heridos y enfermos procedentes de Marruecos, los cuales han quedado instalados en el hospital de la Cruz Roja, en donde permanecerán hasta su completa curación.

De la anterior expedición quedaban 30 enfermos que hoy han sido dados de alta, marchando a sus casas con licencia 22 y los ocho restantes regresarán a sus Cuerpos respectivos.

Princesa: Alfredo Quintana. España: Benito Zarza, Francisco Alcocer García, Juan González.

Corona: Antonio Rodríguez Díaz. San Fernando: Federico García, Pedro Pascual.

Murcia: Manuel García, Antón Sánchez. Isabel la Católica: Juan López Freigido. Reina: Juan Montes Cándido Casado.

En el Hospital Militar: Burgos: Carlos Campos, Crescencio Ballesteros, Teodoro González, Francisco Llorente. Almansa: José Rodríguez, Ramón Val de Pérez Coloma.

Farnesio: Julio Sánchez. Gerona: José Bermejo, Mariano Sanmartín. Sevilla: Manuel Belmonte. Valencia: José Gómez.

BILBAO 13.—En tren especial han llegado 100 heridos y enfermos procedentes de Marruecos, los cuales han quedado instalados en el hospital de la Cruz Roja, en donde permanecerán hasta su completa curación.

De la anterior expedición quedaban 30 enfermos que hoy han sido dados de alta, marchando a sus casas con licencia 22 y los ocho restantes regresarán a sus Cuerpos respectivos.

Princesa: Alfredo Quintana. España: Benito Zarza, Francisco Alcocer García, Juan González.

Corona: Antonio Rodríguez Díaz. San Fernando: Federico García, Pedro Pascual.

Murcia: Manuel García, Antón Sánchez. Isabel la Católica: Juan López Freigido. Reina: Juan Montes Cándido Casado.

En el Hospital Militar: Burgos: Carlos Campos, Crescencio Ballesteros, Teodoro González, Francisco Llorente. Almansa: José Rodríguez, Ramón Val de Pérez Coloma.

Farnesio: Julio Sánchez. Gerona: José Bermejo, Mariano Sanmartín. Sevilla: Manuel Belmonte. Valencia: José Gómez.

DIARIO INDEPENDIENTE

atenciones de los departamentos ministeriales. Idem id. al administrador de la Fábrica de la Moneda y Timbre para la adquisición mediante concurso, de 40 toneladas de leña.

Idem nombrando inspector de mulles de la Aduana de Irún a D. Vicente Arine y Olivares. Idem segundo jefe de la Aduana de Bilbao a D. Sebastián Andrés Simón.

Idem segundo jefe de la Aduana de Irún a D. Pedro Palacio y Linares. Idem administrador de la Aduana de Cartagena a D. Rafael Mirón.

Idem administrador de la Aduana de Irún a D. Vicente Toraz. Idem inspector regional de Aduanas en Zaragoza a D. Miguel Nunell.

Disponiendo que el Patronato del Generalife, creado por decreto de 12 de octubre último, se considere ampliado en el número de sus vocales con un representante del Ayuntamiento por Granada, que designará esta Coraciporón.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al inspc ctor honorario de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Miguel de la Peña y Gálvez.

Propuesta de mando del segundo regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel don Angel Villalobos.

Idem de ascenso a los empleos inmediatos del capitán de corbeta D. Antonio María Villalón y teniente de navío D. Manuel Carlier y Jiménez.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general Se concede al general de brigada D. Ramón Bustamante y Casaña el uso del distintivo creado por Real decreto de 24 de marzo de 1915.

Infantería Destinos.—Producidas dos vacantes de teniente, ayudante de profesor, en la Academia, se designan a los de dicho empleo don Manuel Astillero y D. Joaquín Peserra.

Recompensas.—Se accede a la instancia promovida por el capitán D. Rafael Baquera.

Gratificaciones.—Se conceden las de efectividad que se señalan, a los comandantes señores don Rafael Padilla, Mariano Bastos, Antonio Civera, Adolfo Gallegos, Tarsilo Ugarte, Francisco Alvarez Sotomayor, Manuel Lara, Joaquín Zulueta, Juan Gil, Guillermo García Luengo, Enrique Millán y Juan Hidalgo.

A los capitanes señores don Luis Rojas, Julián García Clavel, Celestino Rey, Valentín Oleaga, Celestino Colorado, Francisco Novoa, José Visiedo, Juan Aguiló, Francisco Mulet, Antonio Hernández, Antonio Gómez Romagosa, Segundo Arnesto, Eduardo Rodríguez Conto, Antonio de la Rocha, Alvaro Galán, Augusto Comas, Inocente Suárez, Celestino Cárcamo Artacho, Salvador Fernández, Miguel Arias, Guillermo Vizcaino, José García Uria, Anastasio Cristóbal, Carlos Merino, Joaquín Vidal, Rodrigo Arellano, Martín Vallés, Nemesio Barrueco, Federico Barbeyto, Agustín Fernández-Chicharro, José Pérez Peñamaría, Francisco Mercadal, Rafael Lecuona, Rafael Martín, José Sánchez Gómez, Félix de la Hevia, Julio Andreu, Vicente Morales, Mariano Barba, Miguel Santa Cruz, Ramiro Llamas, Bruno Quintana, Francisco Rossleny, Roque Chesá, José Cebría, Gonzalo Rodríguez Lannes, José Zamorano, Julio Ortega, José Ruiz, Angel Angosto, Manuel Morales y Manuel Prado.

Caballería Gratificaciones.—Se accede a la efectividad de 500 pesetas anuales a los profesores del Cuerpo de Equitación D. Aurelio Plá y D. Emilio de Vera.

Aniñdad.—Se concede a la instancia del sargento D. Manuel Soro.

WASHINGTON 13.—El senador Borah, jefe del partido de los «irreconciliables», ha declarado que su actitud respecto al pacto, se hallaría determinada por las decisiones de la Conferencia acerca del desarme y de la cuestión de China.

LONDRES 13.—Las fuerzas húngaras han evacuado el territorio en litigio de la región del Burgenland.

El plebisto se celebrará mañana miércoles en Oedembourg, y el día 18 del actual, en el campo.

CALIKUT 12.—Cerca de Chervap se han entablado varios combates entre los rebeldes de la

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

LAS REPARACIONES

BRUSELAS 14.—El Etale Belge dice que los delegados franceses y belgas en la Comisión de Reparaciones...

LONDRES 14.—El Daily Express dice que en los centros franceses circula el rumor de que el doctor Rathenau...

PARIS 14.—Le Petit Parisien publica un telegrama, fechado ayer, de su corresponsal en Berlín...

BERLIN 14.—El optimismo financiero que dominaba estos últimos días, ha sido sustituido por un pesimismo...

BERLIN 14.—El Consejo económico del Imperio ha aprobado hoy, por unanimidad, el proyecto referente a una acción mancomunada de la industria...

BAUTZEN (Sajonia) 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

PARIS 14.—El doctor Rathenau ha celebrado hoy, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, importante conferencia con el canciller Wirth...

BERLIN 14.—El valor de los billetes de Banco en circulación pasó durante la semana del 30 de noviembre al 7 del actual, de marcos 100 943 632 000 a 102 789 634 000 marcos...

BERLIN 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

BAUTZEN (Sajonia) 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

PARIS 14.—Le Petit Parisien publica un telegrama, fechado ayer, de su corresponsal en Berlín...

BERLIN 14.—El doctor Rathenau ha celebrado hoy, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, importante conferencia con el canciller Wirth...

BERLIN 14.—El valor de los billetes de Banco en circulación pasó durante la semana del 30 de noviembre al 7 del actual, de marcos 100 943 632 000 a 102 789 634 000 marcos...

BERLIN 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

BAUTZEN (Sajonia) 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

PARIS 14.—El doctor Rathenau ha celebrado hoy, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, importante conferencia con el canciller Wirth...

BERLIN 14.—El valor de los billetes de Banco en circulación pasó durante la semana del 30 de noviembre al 7 del actual, de marcos 100 943 632 000 a 102 789 634 000 marcos...

BERLIN 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

BAUTZEN (Sajonia) 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

PARIS 14.—El doctor Rathenau ha celebrado hoy, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, importante conferencia con el canciller Wirth...

BERLIN 14.—El valor de los billetes de Banco en circulación pasó durante la semana del 30 de noviembre al 7 del actual, de marcos 100 943 632 000 a 102 789 634 000 marcos...

BERLIN 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

BAUTZEN (Sajonia) 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

PARIS 14.—El doctor Rathenau ha celebrado hoy, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, importante conferencia con el canciller Wirth...

BERLIN 14.—El valor de los billetes de Banco en circulación pasó durante la semana del 30 de noviembre al 7 del actual, de marcos 100 943 632 000 a 102 789 634 000 marcos...

BERLIN 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

BAUTZEN (Sajonia) 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

PARIS 14.—El doctor Rathenau ha celebrado hoy, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, importante conferencia con el canciller Wirth...

BERLIN 14.—El valor de los billetes de Banco en circulación pasó durante la semana del 30 de noviembre al 7 del actual, de marcos 100 943 632 000 a 102 789 634 000 marcos...

BERLIN 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

BAUTZEN (Sajonia) 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

PARIS 14.—El doctor Rathenau ha celebrado hoy, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, importante conferencia con el canciller Wirth...

BERLIN 14.—El valor de los billetes de Banco en circulación pasó durante la semana del 30 de noviembre al 7 del actual, de marcos 100 943 632 000 a 102 789 634 000 marcos...

BERLIN 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

BAUTZEN (Sajonia) 14.—El Sr. Stresemann, jefe del partido populista, ha declarado en una reunión celebrada por los miembros de dicho partido...

PARIS 14.—El doctor Rathenau ha celebrado hoy, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, importante conferencia con el canciller Wirth...

de reserva, D. Federico Monreal y Fernández Rodil. HACIENDA.—Real decreto disponiendo que el Patronato del Generalife se constituya ampliado en el número de sus vocales con un representante del Ayuntamiento de Granada.

Otro nombrando administrador de la Aduana de Irún, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Vicente Torá y Martín, que desempeñaba igual cargo en la de Cartagena.

Otro ídem id. de la Aduana de Cartagena, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Rafael Mídon y Abela, que sirve igual cargo en la de Irún.

Otro ídem segundo jefe de la Aduana de Irún, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Pedro Palacios y Linares, inspector regional de Aduanas en Zaragoza.

Otro ídem inspector regional de Aduanas en Zaragoza, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Miguel Nuñez y Durán, segundo jefe de la Aduana de Irún.

Otro ídem segundo jefe de la Aduana de Bilbao, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Sebastián Andrés y Simón, inspector de Muelles en la de Irún.

Otro ídem inspector de Muelles de la Aduana de Irún, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Vicente Arnes y Olivares, segundo jefe de la de Bilbao.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando la modificación del plano general del Ensanche de la ciudad de Barcelona.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo sean inscritas en el Registro especial de este Ministerio las Mutualidades escolares que figuran en la relación que se publica.

Utra autorizando a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio para que pueda realizar sus prácticas de enseñanza en las Escuelas graduadas del grupo escolar Príncipe de Asturias.

FOMENTO.—Real orden (rectificada) relativa a la aplicación e interpretación de las disposiciones contenidas en la de 17 de octubre último sobre la aplicación de la jornada de ocho horas a los diferentes servicios ferroviarios.

TEATROS

REAL.—Hoy jueves 15, «Aida», por la noche. Sábado. «Los maestros cantores». Hans Sach. Schipper; Beckmesser, Bandler; David, Beschtner; Walther, Kirchoff; Eva, Carlota Dahmen; Magdalena, Luisa Willer; Pogner, Lattermann. Director de orquesta, Karl Muck; de escena, Luis París; concertadora, María Rodrigo; maestro de coros, Anglada. El reparto garantiza una ejecución maravillosa.

PRINCESA.—El éxito unánime, rotundo, verdaderamente extraordinario, alcanzado la noche de la inauguración por «El caudal de los hijos», ha sido confirmado entusiastamente por el público de las sucesivas representaciones. La Prensa, con desusada unanimidad, ha reconocido que se trata de un drama perfecto, y es seguro que todo Madrid ha de admirar el drama de Pinillos.

LARA.—Hoy jueves 15, a las seis de la tarde y diez de la noche, se representará la comedia en tres actos, «La señora presidenta», que tan gran éxito ha obtenido la tarde de su estreno, y despedida de la troupe Phil Ascot.

PASADO mañana, cuarto viernes benéfico aristocrático, se pondrá en escena, a las diez y media de la noche, «La señora presidenta».

APOLO.—Hoy jueves 15, a las seis de la tarde, noveno verumt de moda, representándose se la celebrada comedia lírica, nueva, de extraordinario éxito, «La diablesa».

Todas las noches, a las diez y media, «La diablesa».

Próximamente reposición de la popular zarzuela en cuatro actos, «Los sobrinos del capitán Grant».

En la próxima semana estreno de «La guillotina».

ZARZUELA.—Hoy jueves 15, a las cinco de la tarde, tendrá lugar una función a beneficio de la suscripción del aeroplano «Madrid». Se proyectará la admirable película del intrépido viaje realizado por los aviadores ingleses Ross Smith, de Londres a Australia. Explicará la película D. Enrique Alcaraz. En segundo lugar se cantará la comedia musical del maestro Millán, «Glorias del pueblo», el mayor éxito de la actual temporada teatral.

A las diez en punto de la noche, «Glorias del pueblo» y «Sol de la noche».

CERVANTES.—Continúa viéndose concurridísimo este teatro los jueves de moda benéficos, pues además de estar abonados todos los palcos, plateas y más de 100 butacas por lo más distinguido de nuestra sociedad, es tal el número de personas que desfilan por la taquilla, que hace este teatro brillantísimo.

Continúa el éxito de «Su Majestad el dólar», contándose sus representaciones por llenos.

Vida deportiva

FUTBOL

El entrenamiento de los nacionales. Para el domingo se anunció un partido entre el equipo nacional y una selección de la Centro, al objeto de entrenar a los primeros, que han de luchar con el equipo nacional portugués el domingo próximo.

Con el equipo nacional formaron Cosme, Muñagorri, Triana y Hermida. Dicho está, pues, que no tenía nada de nacional y que no hubo el entrenamiento necesario, puesto que faltaron Arbidé, Alcantara, Moncho, Gomborena, etc.

El equipo selección centro, era bastante flojo, y aún así, puso en gran aprieto repetidas veces a los nacionales, pero la gran defensa de Zamora, Arrate y Pololo, hicieron fracasar los ataques de los madrileños. Por el contrario, el guardameta se portó bastante mal, y el resultado de cinco «goals» por uno, a favor de los nacionales, no refleja la marcha del partido.

Mañana, que se repite el partido en el campo del Racing, es de esperar que veamos completo el equipo representante de España.

Con la selección Centro deben jugar Pascual y Caballero, y ya veremos lo que pasa. A nuestro juicio, Caballero, Mejías y Monjardín, están indicadísimos para el equipo nacional.

«Cross country»

La Cultural Deportiva celebró el domingo con gran éxito una carrera a través del campo. La salida la tomaron 26 «culturales» de los 28 inscritos.

El recorrido, de unos ocho kilómetros próximamente, fué cubierto por el ganador, Francisco Reilegros, en veintiocho minutos treinta y seis segundos.

El segundo fué Manuel Fernández, veinte segundos después; tercero, José Sánchez, en 29 m. 12 s. 2/5; cuarto, García Montejo, en 29 m. 33 s. 4/5; quinto, Miguel Clavo, en 30 m. 17 s.; sexto, Antonio Alcazar, 30 m. 24 s. 3/5; séptimo, José Ramírez, 30 m. 40 s.; octavo, Valentín Fernández, 30 m. 48 s. 3/5; y después, Francisco Martín, Alfonso Oliver, José Carro, Mariano Huerta, Rodríguez García, San Juan, Infantes, Castilla, García Bermejo, Rodríguez Martínez, Rafart, Antonio Rodríguez, Carlos Santos y Mariano Muratel, retirándose los dos.

El ganador sacó al último una ventaja de 9 m. 50 s.

POLITICA FRANCESA

Las relaciones con el Vaticano

PARIS 14.—Sesión del Senado.—Al tratarse de la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Vaticano, algunos oradores dicen que durante la guerra la Santa Sede procedió únicamente en favor de Alemania.

El senador Sr. Genouvrier rebate esas afirmaciones, afirmando él a su vez que, muy por el contrario, el Papa observó la estricta neutralidad que le imponía su misión de representante de todos los católicos.

«Además—añade—, y aunque fuera cierta esa supuesta parcialidad atribuida al Santo Padre, ello no sería obstáculo para reanudar nuestras relaciones diplomáticas con el Vaticano, toda vez que durante la guerra ciertas naciones no fueron muy benévolas para con Francia durante aquel período sangriento, y, sin embargo, ello no impide el que tengamos embajadores y ministros cerca de aquellos Gobiernos.

Este—agrega el orador—es el caso de España, cuyo Rey, a la par que verdadero caballero, es leal y fiel amigo de nuestro país.

Entre la mayor expectación, sube el señor Briand a la tribuna para contestar a los interpellantes.

Comienza diciendo que como el debate versa, única y exclusivamente, sobre la cuestión de política exterior, todas las conveniencias políticas deben ser separadas.

Recuerda que la Convención, ante todo, envió a Roma a su representante Caudat, con instrucciones de seguir la etiqueta de ritual; después Gambetta, Jules Ferry y René Goblet, siguieron la misma línea de conducta.

«Todas las potencias heterodoxas—dice el señor Briand—como Alemania, Gran Bretaña y Rusia, están igualmente representadas en el Vaticano.

Precisamente, porque observamos la neutralidad confesional, es por lo que debemos estar allí representados.

La separación de la Iglesia del Estado es una cosa y la Embajada del Vaticano es otra.» Hablando luego del punto de vista de política exterior, el Sr. Briand declara que al llegar al Poder adquirió la certeza de que es una necesidad de orden nacional y patriótica para Francia el que ésta no esté ausente de Roma, y fué por lo que decidió, bajo su responsabilidad,

cumplir el acto que es objeto de la discusión actual.

Habla del papel desempeñado por el Sr. Jonnart, y declara que el representante de Francia no tenía que hacer ninguna concesión fuera del terreno sobre el cual tenía que tratar, y para el que había sido enviado.

«Además—añade—, y aunque fuera cierta esa supuesta parcialidad atribuida al Santo Padre, ello no sería obstáculo para reanudar nuestras relaciones diplomáticas con el Vaticano, toda vez que durante la guerra ciertas naciones no fueron muy benévolas para con Francia durante aquel período sangriento, y, sin embargo, ello no impide el que tengamos embajadores y ministros cerca de aquellos Gobiernos.

Este—agrega el orador—es el caso de España, cuyo Rey, a la par que verdadero caballero, es leal y fiel amigo de nuestro país.

Entre la mayor expectación, sube el señor Briand a la tribuna para contestar a los interpellantes.

Comienza diciendo que como el debate versa, única y exclusivamente, sobre la cuestión de política exterior, todas las conveniencias políticas deben ser separadas.

Recuerda que la Convención, ante todo, envió a Roma a su representante Caudat, con instrucciones de seguir la etiqueta de ritual; después Gambetta, Jules Ferry y René Goblet, siguieron la misma línea de conducta.

«Todas las potencias heterodoxas—dice el señor Briand—como Alemania, Gran Bretaña y Rusia, están igualmente representadas en el Vaticano.

Precisamente, porque observamos la neutralidad confesional, es por lo que debemos estar allí representados.

La separación de la Iglesia del Estado es una cosa y la Embajada del Vaticano es otra.» Hablando luego del punto de vista de política exterior, el Sr. Briand declara que al llegar al Poder adquirió la certeza de que es una necesidad de orden nacional y patriótica para Francia el que ésta no esté ausente de Roma, y fué por lo que decidió, bajo su responsabilidad,

PARIS 14.—Cámara de los Diputados.—Queda aprobada la totalidad del presupuesto de Hacienda, empezándose la discusión del presupuesto afecto a la fabricación de pólvoras de guerra.

SUCESOS

En la calle de San Agustín, núm. 17, piso segundo, domicilio de D. Dionisio Rodríguez García, se cometió antiayer, a última hora de la tarde, un robo andaz.

En el citado cuarto se presentó, en ocasión de estar sola la criada, un individuo que manifestó deseos de dejar al dueño un recado por escrito.

La sirvienta, que es una anciana de sesenta años, llamada Gervasia Garro de la Rosa, pasó al desconocido a la cocina.

Una vez en ella, éste se arrojó sobre la infeliz Gervasia, y sujetándola fuertemente, la condujo hasta un dormitorio contiguo, donde, luego de aplicarle un pañuelo impregnado en un anestésico, la manió con unas cuerdas, sujetándola luego a los pies de la cama.

El desconocido comenzó a registrar los muebles, apoderándose primeramente de 250 pesetas, que Gervasia tenía guardadas en la mesa de noche.

Luego pasó a las demás habitaciones, desmenujando otros varios muebles, y no habiendo conseguido hacerlo con un armario de luna por la resistencia de la cerradura.

Realizada su hazaña, huyó el ladrón, dejando do abierta la puerta de la casa.

Dos horas más tarde Gervasia recobró el conocimiento y comenzó a dar gritos, pidiendo socorro, que fueron oídos por Balbino López López, soldado de Ingenieros, el cual entró en la casa, y al tener noticia de lo ocurrido, lo puso en conocimiento de las autoridades.

Estas hicieron las oportunas diligencias, no logrando dar con el ladrón, del cual sólo se sabe que representa unos cuarenta años de edad.

La criada fué asistida de fuerte excitación nerviosa y de varias erosiones producidas por las ligaduras.

Del Municipio

El Sr. Alvarez Villamil, al ser abordado por los periodistas, dijo que nada tenía que comunicarle, pues las noticias que hubiese eran ajenas al despacho de asuntos de la Alcaldía.

«Por ahí es donde habrá materia de información—añadió el alcalde interino.

«Se celebrará mañana en primera convocatoria la sesión de la semana—interrogó un reportero.

«Yo aquí permaneceré desde primera hora—repuso el Sr. Alvarez Villamil—; pero no espero suceda esto, pues para ello, como saben, es preciso la asistencia de 26 ediles.

Luego se refirió el alcalde interino a los sin sabores y trabajos que depara el cargo, aunque se ejerza en un período de tiempo corto, y lamentándose de algunas insinuaciones vertidas por la Prensa, determinó los deseos que sentía de abandonararlo.

Un reportero preguntó al Sr. Villamil cuando se ponía en circulación el servicio de autobuses aceptado por el Ayuntamiento, contestando éste que no había tenido tiempo de ocuparse de esta cuestión que se encuentra pendiente de unos ligeros trámites, pero expresando su convicción de que se efectuase en el período de un mes, marcado por el Concejo.

Como el concejal Sr. López Baeza, allí presente, expusiese sus dudas sobre ello, replicó el alcalde interino:

«Para hacer estas declaraciones me atengo a las informaciones recogidas en la casa, de quienes conocen la seriedad de la Compañía.

«Tal vez—obje— el Sr. López Baeza—por desconocer eso, me pronunciase yo en contra de la cuestión y siga teniendo mis dudas sobre el particular.

Premios para los niños

La Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, fundada por la presidenta de la Junta de damas del Comité Femenino de Higiene Popular, para higienizar a los niños de ambos sexos hasta la edad de doce años, que carecen en sus modestas viviendas de los elementos necesarios para su aseo personal, los que a centenares acuden a la misma en evitación de enfermedades y epidemias, llevará a efecto el XXXIX reparto de premios de higiene como en años anteriores y con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, el 20 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el salón Cisneros del Excmo. Ayuntamiento.

Presidirá el acto y distribuirá los premios la excelentísima señora duquesa de Santa Elena, secundada por las señoras de la Junta.

Los premios serán asignados a los niños en la forma siguiente:

Primeros premios: 10 pesetas, juguete y objetos de aseo.

Segundos premios: 5 pesetas, juguete y objetos de aseo.

Terceros premios: juguete y objetos de aseo.

Charlas teatrales

Antonia Plana. Debutó en el teatro Campos Eliseos, de Bilbao, la notable compañía de la gran actriz Antonia Plana y el reputado y notabilísimo actor cómico Emilio o Díaz, ambos conocidos y admirados por el público bilbaíno.

Se puso en escena la hermosa comedia de los hermanos Quintero, «El genio alegre», obra que, a pesar de la fecha que tiene, entretiene a los espectadores como en sus mejores días, pues, realmente, el ingenio derrochado por esos autores en esta comedia no ha sido superado.

La interpretación fué magistral de conjunto, distinguiéndose Antonia Plana y Emilio Díaz, el gran actor.

El público acogió con ostensibles demostraciones de cariño a los simpáticos artistas.

El conjunto de la compañía es muy excelente.

«Melchor, Gaspar y Baltasar». Este juguete cómico en tres actos, de los señores Paso y Rosales, ha sido estrenado con gran éxito en el teatro Principal, de San Sebastián, por la compañía Concha Torres y Paco Fuentes.

El público no cesó de reír durante los tres actos, y aplaudió mucho la excelente interpretación de Concha Torres, Carlota Sanford, Luisa Fuste, Aurelia Camarero y Pilar Chaves, que es una notable característica, y los Sres. Paco Fuentes y Víctor Pastor.

La tourné Fábregas-Tovar. Después de haber realizado una buena temporada en el teatro Novedades, de Barcelona, la compañía Fábregas Tovar, marchó a Tarracona, en cuya población ha debutado en el Coliseo Mundial.

Virginia Fábregas, la ilustre actriz mejicana, alcanzó un triunfo grandísimo en la obra «La mujer X».

Al día siguiente, y con el drama en tres actos, titulado «La llamarada», debutó el primer actor y director Sr. Martínez de Tovar, quien desde luego, confirmó ser un gran actor dramático. En los momentos más culminantes del drama, fué objeto de ovaciones en unión de la señora Fábregas, que estuvo también magistral.

Al final de los actos, fueron llamados a escena, en unión de los demás artistas.

Beneficio de Eloísa Muro. Eloísa Muro, la notabilísima primera actriz, la de lindo rostro y gentil figura, la que con su gracia logra el entusiasmo de los públicos, ha celebrado su beneficio en el teatro Lope de Vega, y el público demostró sus simpatías a la hermosa actriz, llenando el teatro dos veces.

Y Eloísa Muro, a quien el público iba a aplaudirla como actriz, les quitó el entusiasmo de tonadillas, que hubo de repetir entre delirantes ovaciones, demostrando que si la gentil Eloísa se hubiera dedicado a tonadillera, hubiera sido una de nuestras mejores estrellas de variedades. La Prensa la tributa muchos elogios.

Estreno de una opereta. En el Cervantes, de Sevilla, se ha estrenado con gran éxito la opereta de Mesaggar, adaptada a nuestra escena por González Lara, y cuyo título es «La condesa del Trián».

La obra, que como todas las que pone esta empresa, está muy bien presentada, ha tenido una interpretación irreplicable, distinguiéndose la bellísima tiple cómica Dionisia de Lahera y el gran actor cómico Anselmo Fernández, que fueron objeto de estruendosos aplausos.

Con gran éxito se ha presentado también la obra «El señor de Pandolfo».

Como siempre, la dirección de escena presentó la farsa lírica con gran lujo en vestuario y decorado, lo que debemos hacer constar con elogio para esta compañía.

Son autores de la letra los señores Pérez Fernández y Fernández Ardavin, y de la música el ilustre compositor Amadeo Vives, que ha escrito bellísimos números, de los que se repitió el precioso dúo de tiple y tenor del segundo acto, que cantaron muy bien Dionisia Lahera y Manuel Alda.

NOTICIAS

El programa de la fiesta que la embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howard, ha organizado para el sábado próximo en el Palace, está ya ultimado, y además de la tómbola tomarán parte la notable cantcionista Luisa Vila, que ejecutará los mejores números de su repertorio y lucirá elegantes «toilettes», y la gentil bailarina Pilarcita López, hermana de la Argentina, que llamará seguramente la atención del aristocrático concurso por la gracia y perfección de sus bailes, que pregonan su abolengo artístico.

En febrero próximo se efectuará la boda de la señorita Carmen Domecq y Rivero, hija de la marquesa viuda de Casa Domecq, con el joven abogado D. José María Pemán y Pemán, hijo del ex diputado D. Juan Guadalupe.

Ha llegado a Madrid, donde descansará unos días, para marchar inmediatamente a Larache, la duquesa de la Victoria.

Los señores de Morello han pedido para su hijo Luis, secretario de Embajada, la mano de la bella señorita Mercedes Alvarez Reymonde.

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Polonia, conde Orłowski, que se instalará en la Castellana.

La «Gaceta»

TRABAJO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a colonización los de los montes denominados «Higuera» y «Valles», de la provincia de Cáceres.

Otro ídem id. de los montes denominados «El Gavio» y «El Vardiguelo», de la provincia de Huelva.

Otro ídem id. de los del monte denominado «Gándaras del Prado», de la provincia de Pontevedra.

Otro ídem id. del monte denominado «Raña de las Lagunas», de la provincia de Ciudad Real.

Otro ídem id. de los de los montes denominados «Lentisquilla», «Manadero» y «Valdeconcejos», de la provincia de Huelva.

ESTADO.—Real decreto nombrando vocal comandante de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica, a D. Esteban Salazar y Colón, conde del Valle de Salazar, cónsul de primera clase, cesante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Peñaflor, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Luis Escrivá de Romani y Sentmenat, conde de Sástagro.

Otro ídem id. del título de marqués de la Constancia, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Fernando Figueras y Figueras.

Otro nombrando para la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Alejandro García del Pozo y Martín, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid.

Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. José Sabas Izaguirre e Irube, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Real orden disponiendo que el departamento de la Prisión celular de Valencia utilizado al presente para el alojamiento de penados de presidio correccional, quede en lo sucesivo de manera transitoria destinado al internamiento de los militares sentenciados por la jurisdicción de Guerra en razón de los delitos de carácter militar.

MARINA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, a los vicealmirantes de la Armada D. Salvador Buitida y Abad, D. Pedro de Mercader y Zúñiga, y al contralmirante de la Armada, en situación

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
-: BARCELONA :- -: BURGOS :-
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. Teléfono 155

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: Plaza de España, 6 :-
-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectiva
COMPLETAMENTE DESEMBOESADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES
CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA • LA ESPAÑOLA •
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

“STAR” Características:
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: W. ALVAREZ GARCIA LAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES
ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
Pídanse catálogos

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS DEL PUEBLO LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ANTONIO CALVE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

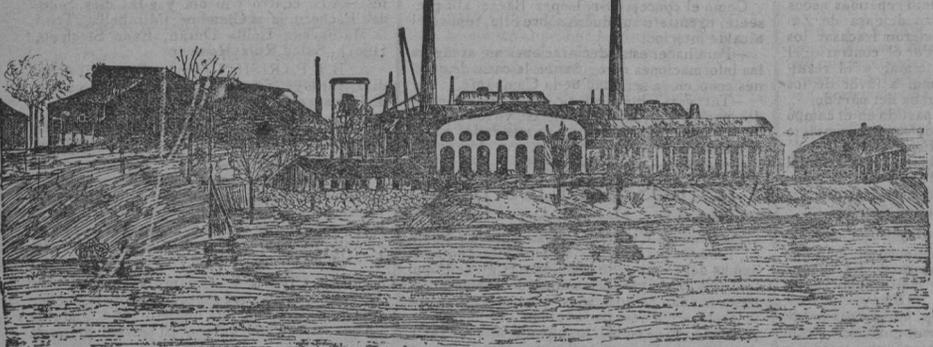
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:
Eugenio Terán y Terán
Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: **ANSALDO**
Teléfono 41-61 M.

S.A. I. GIO. ANSALDO
ROMA Domicilio Legal Domicilio Administrativo 62210
40 Establecimientos

